



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

57-D-13
OD 2103

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXXIX Fiesta del Ovejero “Pedro Cárcamo y Héctor Miguens”, realizada el día 3 de marzo de 2013 en el potrero Pedro Pechar de la estancia El Roble, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.